

trísimo señor Alcalde o Concejel en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 13 de abril de 1976.—El Alcalde.—El Teniente de Alcalde, Juan Manuel Vera-Fajardo Ibarrondo.—2.688-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una piscina olímpica y vestuarios en el Polígono Deportivo Municipal de Mendizorrosa.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de una piscina olímpica y vestuarios en el Polígono Deportivo Municipal de Mendizorrosa.

Tipo: 17.990.945,46 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 3 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 6 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los doce meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documenta-

ción: Negociado de Arquitectura y Vivienda.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejel en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de piscina olímpica y vestuarios en el Polígono Deportivo Municipal de Mendizorrosa, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un por ciento (expresar el porcentaje que rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 30 de abril de 1976.—El Alcalde.—3.175-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del proyecto del camino vecinal de Los Tilos (1.ª fase).

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso-subasta para la adjudicación del proyecto del camino vecinal de Los Tilos (1.ª fase).

El importe de las mismas no podrá exceder de 8.057.950,55 pesetas. El plazo

de ejecución será de cinco meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 221.159 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que con venga conocer a los interesados.

La apertura de plicas de la primera fase tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia, por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria 8 de abril de 1976.—El Presidente.—2.708-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Sufrido extravío el resguardo del depósito necesario, sin interés, número 123 de entrada y 50.899 de registro, constituido el 4 de febrero de 1974, por un importe de diez mil (10.000) pesetas, de la propiedad de don Pedro Morillo Gómez, a disposición del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Badajoz como garantía de fianza, autorización obras número 255, fecha 17 de diciembre de 1973, de la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz; obra a realizar, cruce de la carretera C-420, de Villanueva de la Serena a Andújar, en el punto kilométrico 56,100, para instalación de conducción de agua potable; se hace público a fin de que la persona en cuyo poder se encuentre se sirva entregarlo en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, quedando, con arreglo

al Reglamento, sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado.

Badajoz, 18 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.486-C.

ZARAGOZA

Administración de Tributos

El Decreto 2960, de 20 de noviembre, estableció los trámites que han de cumplirse, en principio, las Delegaciones de Hacienda del domicilio fiscal de las Sociedades y demás Entidades jurídicas, para declarar la baja provisional en el índice de Empresas de aquéllas cuyos débitos para con la Hacienda Pública por el Impuesto sobre Sociedades resulten fallidas, lo que dará lugar a la subsiguiente inscripción de nota marginal en la hoja abierta a cada Entidad en el respectivo Registro Mercantil.

El procedimiento a seguir en la tramitación de las citadas bajas vino dado por la Orden ministerial de 17 de enero de 1970.

En situación de falencia por débitos para con la Hacienda Pública, debidamente declarada por la Tesorería de esta Delegación, se encuentran las Sociedades y demás Entidades jurídicas que luego se relacionan, respecto de las cuales se ha iniciado el correspondiente expediente de baja provisional en el índice de Empresas de la provincia.

Y para cumplimiento del inexcusable trámite dispuesto en el número segundo de la invocada Orden ministerial de enero de 1970, se procede al anuncio de la apertura de aquel expediente para conocimiento de las Entidades afectadas, con la advertencia de que de no satisfacer sus deudas tributarias en el plazo de treinta días, será acordada la baja provisional, después de lo cual se cursará notificación del acuerdo al correspondiente Registro Mercantil, por mandamiento, para inscripción en la hoja abierta a cada Sociedad de la nota marginal prevista en el número 4.º de la misma Orden ministerial.

Zaragoza, 15 de marzo de 1976.—El Administrador de Tributos.—2.344-E.

Relación de Sociedades en trámite de baja

Número		Sociedad	Domicilio	Fecha fallido	
Orden	N. I. F.				
1	A-50.01.645	Agencia Proa, S. A.	Pasaje Palafox, 13	23	2 1974
2	B-50.02.502	Aragonesa de Vehículos de Ocasión, S. L.	Miguel Servet, 120	26	9 1974
3	B-50.01.809	Arlade, S. L.	Gimeno Vizarra, 17	26	4 1974
4	A-50.02.192	Autofin y Recambios, S. A.	Ejea de los Caballeros	27	5 1974
5	B-50.02.423	Brigitte de Bercy, Zaragoza, S. L.	Paseo M. ^a Agustín, 25-27	16	9 1974
6	A-50.02.562	Catalano-Aragonesa de Abonos Orgánicos, Sociedad Anónima	Cabañas de Ebro	31	5 1975
7	A-50.02.303	Comagrisa, S. A.	El Burgo de Ebro	28	5 1974
8	A-50.02.489	Comercial Rosán, S. A.	Requeté Aragonés, 18	28	5 1974
9	A-50.02.400	Confecciones de Fayón, S. A.	Fayón	28	6 1974
10	A-50.02.429	Construcciones Horymet, S. A.	Avenida Valencia, 51-53	12	4 1975
11	A-50.00.020	Créditos Reunidos, S. A.	San Clemente, 7	30	6 1975
12	A-50.01.609	Fertu, S. A.	Camino Vado, s/n.	29	11 1974
13	A-50.01.070	Fomento del Comercio y de la Industria Española	Coso, 73	28	6 1974
14	B-50.02.321	Gramma, S. L.	Reino, 18	26	2 1974
15	B-50.02.237	Granja V, S. L.	Avenida Pte. Pilar, 35	30	9 1975
16	A-50.02.305	Industrial Val, S. A.	Ejea de los Caballeros	29	11 1974
17	A-50.02.201	Industrial Vascoaragonesa, S. A.	Fueros de Aragón, 3-5	29	11 1974
18	B-50.01.897	Industrial Afe, S. L.	Corbera Alta, 15	30	6 1975
19	B-50.01.393	Industrias Santi, S. L.	Carretera Madrid, kilómetro 315	28	4 1974
20	A-50.01.052	Júcar, S. A.	San Vicente Mártir, 18	28	6 1974
21	B-50.02.512	Laxqui, S. L.	Santa Rosa, 6	26	9 1974
22	B-50.02.363	Montajes Aragón, S. L.	Lourdes, 5-7	29	11 1974
23	A-50.01.751	Nueva Reco Española, S. A.	Pol. Cogullada, B-14	29	11 1974
24	A-50.02.535	Peninsular de Armarios de Baño, S. A.	La Coruña, 36	27	12 1974
25	A-50.01.467	Rubí Suiza, S. A.	Dalia, 27	20	3 1974
26	A-50.02.240	Sabre, S. A.	Pignatelli, 2, principal	28	6 1974
27	G-50.01.203	Sánchez y Belio, S. Cv.	Borja	30	5 1975
28	B-50.01.022	Solubles y Sulfonados, S. L.	Rosas, 17	31	3 1975
29	A-50.02.296	Hispano Norteamericana Técnica de Invencción y Ex.	Avenida Goya, 47	31	10 1975
30	B-50.02.444	Stewart España, S. L.	Plaza de Aragón, 1	29	11 1974
31	B-50.01.360	Sudeco, S. L.	Cantín y Gamboa, 28	30	4 1975
32	A-50.02.242	Tapicerías Ferko, S. A.	Nuestra Señora del Salz, 7-9	30	4 1974

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Eladio López García de las Mestas, Oivind Ek, José Gómez Expósito, Tomás Miralles Salgado y Manuel Murillo González, cuyos últimos domicilios conocidos eran en plaza Iglesia, 3, Deya (Balears), el primero; Es Fangar, Campanet (Balears), el segundo; calle Bosch, 20, segundo izquierda, Palma de Mallorca, el tercero; calle Cabo Blanco, Bl H, núm. 4, Palma de Mallorca, el cuarto; calle San Leandro, 10, segundo segunda, Palma Mallorca, el último relacionado; inculcados en el expediente número 218/75, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 46.332 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de mayo de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes

de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 1976.—
El Secretario del Tribunal.—3.475-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICASSéptima Jefatura Regional
de Carreteras

Expropiaciones. Procedimiento de urgencia

Declarada, por estar incluida en el vigente Plan de Desarrollo, la urgencia a efectos de expropiación forzosa, con motivo de las obras «I-J-272, Ensanche y mejora del firme de la CN-323, de Bailén a Motril, p. k. 338,5 al 371,625. Tramo 2.º», correspondiente al término municipal de Pegalajar (Jaén), de las que resultan afectadas las fincas que al final se relacionan, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que cuantas personas o Entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Pegalajar o ante esta Séptima Jefatura Regional de Carreteras (paseo de la Farola, número 23, Málaga), los datos que consideren oportunos para modificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

La relación es como sigue:

Finca número uno.—Propietarios: Herederos de don Francisco García Gómez. Do-

milio: Meléndez Pelayo, 24, Jaén. Linderos: N. y O., la misma propiedad; Sur, carretera; E., M. O. P. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 188.360 metros cuadrados. A expropiar: 3.859 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcelas 72, 73, 74, polígono 6. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número dos.—Propietarios: Herederos de don Francisco García Gómez. Linderos: N., carretera; S. y O., la misma propiedad; E., M. O. P. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 188.360 metros cuadrados. A expropiar: 1.605 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcelas 72, 73, 74, polígono 6. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número tres.—Propietario: Don Pedro Rodríguez Valenzuela. Domicilio: Alta Fuente, 17, Pegalajar. Linderos: N., carretera; S., la misma propiedad; E., Juan de Dios Torres; O., M. O. P. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 2.240 metros cuadrados. A expropiar: 477 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 95, polígono 6. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número cuatro.—Propietario: Don Juan de Dios Torres Fernández. Domicilio: Gardenia, 9, El Chaparral, Granada. Linderos: N., carretera; S., la misma propiedad; E., Juliana Hermoso; O., Pedro Rodríguez. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 3.640 metros cuadrados. A expropiar: 108 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 96, polígono 6. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número cinco.—Propietaria: Doña Juliana Hermoso Siles. Domicilio: Calvo Sotelo, 18, Pegalajar. Linderos: N., la misma propiedad; S., carretera; E., Juan López; O., M. O. P. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 5.520 metros cuadrados. A expropiar: 1.737 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 98, polígono 6. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número seis. — Propietaria: Doña Juliana Hermoso Siles. Linderos: N., carretera; S., la misma propiedad; Este, M. O. P., O., Juan de Dios Torres. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca, 16.820 metros cuadrados. A expropiar: 328 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 27, polígono 6. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número siete. — Propietario: Don Juan López García. Domicilio: Calvo Sotelo, 4, Pegalajar. Linderos: N., la misma propiedad; S., carretera; E., Ana María López; O., Juliana Hermoso. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 20.160 metros cuadrados. A expropiar: 1.323 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 99, polígono 6. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número ocho. — Propietaria: Doña Ana María López García. Domicilio: Plaza Generalísimo, 5, Pegalajar. Linderos: Norte, la misma propiedad; S., carretera; Este, Amadora López; O., Juan López. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 11.480 metros cuadrados. A expropiar: 1.381 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 100, polígono 6. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número nueve. — Propietaria: Doña Dolores Garrido Carrascosa. Domicilio: Tosquilla, 12, Pegalajar. Linderos: N., carretera; S., la misma propiedad; E., río; O., M. O. P. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 11.440 metros cuadrados. A expropiar: 549 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 133, polígono 6. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número diez. — Propietaria: Doña Amadora López García. Domicilio: Plaza General Sanjurjo, 10, Pegalajar. Linderos: N., la misma propiedad; S., carretera; Este, carretera abandonada; O., Ana María López. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 14.740 metros cuadrados. A expropiar: 30 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 128-135, polígono 6. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número once. — Propietario: Don Manuel Garrido Carrascosa. Domicilio: General Sanjurjo, 10, Pegalajar. Linderos: N., la misma propiedad; S., carretera; Este, río; O., carretera abandonada. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 29.800 metros cuadrados. A expropiar: 728 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 129-134, polígono 6. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número doce. — Propietario: Don Antonio Uceda Medina. Domicilio: Diego de Bujalance, 7, Mancha Real. Linderos: N., carretera; S. y E., la misma propiedad; O., río. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 1.893.880 metros cuadrados. A expropiar: 9.557 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcelas 131, 15, 16; polígonos 6, 8. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número trece. — Propietario: Don Juan Antonio Mengibar Cordero. Domicilio: Callejuela, 33, Pegalajar. Linderos: N., la misma propiedad; S., carretera; E., Manuel Mengibar; O., M. O. P. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 608 metros cuadrados. A expropiar: 117 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 3, polígono 8. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número catorce. — Propietario: Don Manuel Mengibar Cordero. Domicilio: Alta, 39, Pegalajar. Linderos: N., carretera; S., la misma propiedad; E. y O., Antonio Uceda. Cultivo: Venta. Superficie de la finca: 1.680 metros cuadrados. A expropiar: 739 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 5, polígono 8. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número quince. — Propietario: Don Manuel Mengibar Cordero. Domicilio: Alta, 39, Pegalajar. Linderos: N., la misma propiedad; S., carretera; E., M. O. P.; Oeste, Juan A. Mengibar. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 680 metros cuadrados. A expropiar: 88 metros cuadrados.

Le afecta parcialmente. Parcela 8, polígono 8. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número dieciséis. — Propietario: Don Manuel Mengibar Cordero. Linderos: N., la misma propiedad; S., carretera; Este y Oeste, M. O. P. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 1.430 metros cuadrados. A expropiar: 1.181 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 7, polígono 8. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número diecisiete. — Propietario: Don Antonio Valverde Ruiz. Domicilio: Arquitecto Bequer, 7, Jaén. Linderos: Norte, la misma propiedad; S., carretera; Este y Oeste, M. O. P. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 10.400 metros cuadrados. A expropiar: 738 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 9, polígono 8. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número dieciocho. — Propietario: Don Antonio Valverde Ruiz. Linderos: Norte, la misma propiedad; S., carretera; Este y Oeste, M. O. P. Cultivo: Olivar. Superficie a expropiar: 1.137 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 4-95, polígono 7. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número diecinueve. — Propietarios: Hermanos Cedeño León. Domicilio: Calvo Sotelo, 37, Pegalajar. Linderos: N., la misma propiedad; S., carretera; E., Pedro Quesada; O., M. O. P. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 17.420 metros cuadrados. A expropiar: 32 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 6, polígono 7. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número veinte. — Propietario: Don Francisco Quesada Quesada. Domicilio: Cerradura, Jaén. Linderos: N., la misma propiedad; S., carretera; E., Juan de Dios Torres; O., hermanos Cedeño. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 3.900 metros cuadrados. A expropiar: 100 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 11, polígono 8. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Finca número veintiuno. — Propietario: Don Juan de Dios Torres Valenzuela. Domicilio: Cerradura, Jaén. Linderos: N., la misma propiedad; S., carretera; Este, M. O. P.; O., Francisco Quesada. Cultivo: Olivar. Superficie de la finca: 8.500 metros cuadrados. A expropiar: 656 metros cuadrados. Le afecta parcialmente. Parcela 13, polígono 8. Líquido imponible, cargas y ocupantes: No constan.

Málaga, 28 de abril de 1976.—El Ingeniero Jefe regional accidental.—3.523-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, de 26 de octubre de 1973, se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Referencia: Sección 3.^a LP/41.400/75.

Peticionario: «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», avenida Puerta del Angel, números 20-22, Barcelona.

Objeto: Instalar una cámara reguladora de presiones de gas natural, para el servicio de la zona, en San Feliú de Llobregat, calle Ramón Trinchera.

Características: Tipo portátil, de armario metálico; acometida de tubo de acero estirado, sin soldadura, de 25 milímetros de diámetro; caudal máximo, 150 NM³/h.; presiones de entrada, entre 12 y 4 kilogramos por centímetro cuadrado; presión de salida regulada, 4 kilogramos por centímetro cuadrado, máxima.

Líneas de filtraje y regulación con «bypass» y posterior línea de medición. Apa-

ratos de control. Válvulas de seguridad interceptora y de escape atmosférico.

Presupuesto de montaje: 360.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de veinte días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo Franco, 407, de Barcelona.

Barcelona, 10 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—4.470-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: MS/37.814/72.

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministro de fuerza motriz y alumbrado a la granja E. T. «Roca-prevera» y alimentación del sector, en el término municipal de Torelló.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, trifásico, un circuito, conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección; longitud total simple, 0,082 kilómetros; estación transformadora, 50 KVA., relación 25/0,380-0,220 KV., tipo intemperie elevada.

Presupuesto: 143.656 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto en ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.119-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: MS/35.330/74.

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministro de fuerza motriz y alumbrado a P. T. «Las Freixas» y alimentación del sector, en el término municipal de Orís.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, trifásico, un circuito, conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección; longitud total simple, 0,862 kilómetros; estación transformadora, 50 KVA., relación 25/0,380-0,220 KV., tipo intemperie elevada.

Presupuesto: 318.650 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto en ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.116-D.

CADIZ

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Propietario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
 b) Domicilio: Avenida de la Borbolla número 5, Sevilla.
 c) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cádiz y Puerto Real.
 d) Línea eléctrica:

Origen: Subestación «Matagorda».
 Final: Subestación «Cortadura».
 Términos municipales afectados: Puerto Real y Cádiz.
 Tipo: Aérea trifásica.
 Longitud en kilómetros: 4,2.
 Tensión de servicio: 56 KV.
 Conductores: Aluminio-acero, 288,6 milímetros cuadrados.
 Apoyos: Metálicos.
 Aisladores: Vidrio templado 1512-P, de 6 elementos.
 Finalidad de la instalación: Dar doble alimentación de energía a Cádiz, para asegurar el servicio de la misma.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
 f) Presupuesto: 25.200.000 pesetas.
 g) Referencia: N. I. 20605.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en avenida de López Pinto, 9, 2.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 8 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Miguel A. de Mier.—1.527-14.

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de unas líneas a 20 kV., en Almazán (enlace circuito circunvalación con C. T. «Cañada-2» y C. T. «Tejeras»), cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «E. Reunidas de Zaragoza, S. A.».
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Almazán.
 c) Finalidad de la instalación: Consecución de una mayor calidad y seguridad en la distribución y servicio eléctrico y abastecer a nuevos sectores.
 d) Características principales: a) Acometida a C. T. «Cañada-2». Parte de un apoyo fin de línea de circunvalación y finalizará en el nuevo C. T. «Cañada-2» que se proyecta. Su longitud, 248 metros, subterránea en lecho de arena y conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección y aislamiento, de 12-20 kV.
 b) Enlace del C. T. «Cañada-2» con el C. T. «Tejeras». Con una longitud de 211 metros, de los mismos elementos que el ramal anterior, igualmente subterráneo. Nuevo C. T. «Cañada-2», de 400 kilovatios, tipo caseta, marca «Diessa».

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
 f) Presupuesto: 868.892 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, 7.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 2 de abril de 1976.—El Delegado provincial.—1.047-D.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de unas líneas a 20 kV., subterráneas, en Almazán, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «E. Reunidas de Zaragoza, S. A.».
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Almazán.
 c) Finalidad de la instalación: Consecución de una mayor calidad y seguridad en la distribución y servicio eléctrico y abastecer a nuevos sectores.
 d) Características principales: a) Acometida a C. T. «San Francisco». Partirá de un apoyo fin de línea de circunvalación, desguazándose el resto de la misma hasta el actual C. T., y finalizará en el reformado C. T. «San Francisco», de 170 metros de longitud y subterránea; conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. b) Enlace del C. T. «San Francisco» con C. T. «Ingenieros». Longitud, 477 metros. Conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados y un aislamiento de 12-20 kV. También subterráneo en lecho de arena y cubierto de arena y ladrillo. Se reformará el C. T. «San Francisco».

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
 f) Presupuesto: 1.107.750 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, 7.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 2 de abril de 1976.—El Delegado provincial.—1.048-D.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 20 KV. y centro de transformación en Los Rábanos, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «E. Reunidas de Zaragoza, S. A.».
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Los Rábanos.
 c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a «Industrias Cárnicas Villar, S. A.».
 d) Características principales: Ramal de línea a 20 kV. en seis alineaciones, de 640 metros, teniendo su origen en la actual Los Rábanos, C. T. «Granja», y final en el C. T. que se proyecta. Conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección total, aisladores pla-

tos de vidrio ESA 1503, herrajes, gomas de suspensión y amarre; apoyos metálicos «Made Acacia». Centro de transformación tipo intemperie de 100 kVA. de potencia para 380-220 V.

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
 f) Presupuesto: 710.329 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, 7.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 3 de abril de 1976.—El Delegado provincial.—1.046-D.

ZAMORA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica, cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», con domicilio en Bilbao, Gardequi, 8 (expediente A-34/76).

Origen de la línea: Subestación de Ricobayo (Zamora).

Final de la línea: Villamayor (Salamanca), en futura subestación.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía eléctrica en la provincia de Salamanca.

Características: Línea simple circuito a 220 KV., con una longitud total de 73.142 metros, correspondiendo a la provincia de Zamora 40.172 metros y el resto a la de Salamanca. Conductor de aluminio acero de 455,1 milímetros cuadrados. Apoyos, torres metálicas.

Procedencia de materiales: Nacional.
 Presupuesto: 129.730.271 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinados el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Zamora, Cortinas de San Miguel, 5, 5.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 7 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Juan Pantoja Salguero.—4.331-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del Plan parcial de ordenación del polígono residencial sito en el término municipal de Igualada (Barcelona)

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de Plan parcial de ordenación del polígono residencial sito en el término municipal de Igualada (Barcelona). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, calle Urgel, número 187, durante las horas de oficina.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS
ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE
CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, S. A.» («SNIACE»))

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 1.647 acciones, al portador, de 300 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.576.740 al 4.578.386, con las mismas características y derechos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales que se distribuyan con cargo al ejercicio de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, Sociedad Anónima» («SNIACE»), mediante escritura pública del 3 de marzo de 1975.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Bilbao, 8 de abril de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. 4.781-C.

Admisión de valores a la cotización oficial («Compañía Transmediterránea, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 280.412 acciones, nominativas, serie G, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.804.112 al 3.084.523, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales en proporción al capital desembolsado a partir del 1 de enero de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Transmediterránea, S. A.», mediante escritura pública del 20 de mayo de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de abril de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. 4.763-C.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS DE
EXTREMADURA**

Instada la devolución de la fianza que tiene constituida el Gestor administrativo don Francisco Regalado Romero, con residencia en esta capital, calle Muñoz Torrero, 12, se hace público por el presente para el que tuviera alguna reclamación que hacer la exponga durante el plazo de tres meses ante el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Extremadura, calle Donoso Cortés, 6.

Badajoz, 22 de abril de 1976.—El Presidente, Luis Márquez Sánchez.—El Secretario, José Durán Ventura.—4.817-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito de valores expedido por este Banco, número 95.280, comprensivo de 10 acciones «Banco Atlántico, S. A.», propiedad de doña Alicia Díaz-Guerra Hernández, se anuncia que, transcurridos treinta días desde la publicación de este anuncio sin reclamación de terceros, se tendrá por nulo dicho resguardo, librándose duplicado del mismo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de abril de 1976.—4.838-C.

BANCO DE ESPAÑA

Quinto sorteo para la amortización de la Deuda al 6 por 100, emisión de 24 de junio de 1971, por la suma de mil millones de pesetas

Corresponde amortizar la referida suma en este año, que vencerá el 24 de junio próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan del correspondiente cuadro de amortización.

Emisión de 24 de junio de 1971, al 6 por 100

Series	Bolas encantadas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas
A	6	8.100	40.500.000	1	1.350	6.750.000
B	6	2.460	61.500.000	1	410	10.250.000
C	6	58.980	5.898.000.000	1	9.830	983.000.000
	18	69.540	6.000.000.000	3	11.590	1.000.000.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en el respectivo cuadro de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco el día 24 de mayo próximo, a las diez y media en punto de la mañana y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 24 de abril de 1976.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—3.343-E.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Pago de intereses de bonos de caja, al 5,25 por 100, serie B

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de este Banco, correspondientes a la emisión del 21 de mayo de 1968, que, a partir del día 21 de mayo, se procederá al pago del cupón número 16 de los mismos, a razón de 22,31 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1975).

Pago de intereses de bonos de caja, al 6,95 por 100, serie D

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de este Banco, correspondientes a la emisión del 31 de mayo de 1972, que, a partir del día 31 de mayo, se procederá al pago del cupón número 8 de los mismos, a razón de 29,53 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1975).

Pago de intereses de bonos de caja, al 8 por 100, serie M

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de este Banco, correspondientes a la emisión del 8 de noviembre de 1974, que, a partir del día 8 de mayo, se procederá al pago del cupón número 3 de los mismos, a razón de 34 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1975).

Pago de intereses de bonos de caja, al 9,5 por 100, serie N

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de este Banco, correspondientes a la emisión del 23 de noviembre de 1974, que, a partir del día 23 de mayo, se procederá al pago del cupón número 3 de los mismos, a razón de 403,75 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1975).

Dichos pagos se efectuarán en las oficinas del Banco sitas en: Barcelona, Alicante, Bilbao, Córdoba, Gerona, Jerez de la Frontera, Lérida, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vitoria y Zaragoza.

Barcelona, 20 de abril de 1976.—Carlos Bellmonte Vila, Apoderado.—4.784-C.

**BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO
ESPAÑOL**

Anuncio de convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del Banco Español de Crédito (paseo de la Castellana, número 7, Madrid), el próximo día 24 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 25 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1975.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme el artículo 17 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean al menos cien acciones, las tengan inscritas en el libro registro correspondiente de la Sociedad con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta, y estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos. Los tenedores de menos de cien acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número de acciones, como mínimo.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán solicitarse en cualquiera de las oficinas del Banco del Desarrollo Económico Español, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria y Banco Garrigosa Nogués.

Si la Junta no pudiera celebrarse en

primera convocatoria, se hará saber a los accionistas mediante anuncio publicado en la prensa de Madrid.

Madrid, 30 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Brosa Palau.—5.074-C.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de Crédito e Inversiones, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 1 de junio, a las diecisiete horas, en su sede social (plaza de Cervantes, número 15, de Santiago de Compostela).

El orden del día por el que se registró dicha reunión será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.

2.º Nombramiento, entre los señores accionistas, de los censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Designación, entre los señores accionistas de la Sociedad, de dos Interventores para que, con la colaboración del señor Presidente, redacten y aprueben el acta de la Junta.

En el supuesto de no concurrir el quórum establecido en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 28 de los Estatutos sociales para la celebración, en primera convocatoria, de la Junta general ordinaria de accionistas, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 2 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menor Cassy.—5.150-C.

BANCO URQUIJO, S. A.

Bonos de Caja 7,50 por 100, emisión 11 de noviembre de 1974

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión que, a partir del día 11 de mayo de 1976, se procederá al pago del cupón número 3 de los mismos, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	37,50
A deducir:	
Impuesto del 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975	5,625
Importe líquido	31,875

El citado cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas centrales, Alcalá, número 47, de Madrid, así como en las sucursales de Alicante, Barcelona, Bilbao, Gijón, Huelva, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Consejo-Secretario general.—1.830-5.

BANCO MERIDIONAL

MADRID

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria y universal y el Consejo de Administración de este Banco, previa autorización del Banco de España y habiendo cumplido las normas estatutarias, han acordado ampliar el capital social en 300.000.000 (trescientos millones) de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 300.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor no-

minal cada una, numeradas correlativamente del 60.001 al 360.000, ambos inclusive, que serán ofrecidas a los accionistas con carácter preferente, en la proporción de cinco acciones nuevas por cada una antigua de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, al 100 por 100 de su valor.

Las acciones de la nueva emisión serán desembolsadas al 100 por 100 de su valor nominal al momento de la suscripción.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho preferente de suscripción de las citadas 300.000 acciones durante los días 7 de mayo al 7 de junio de 1976, ambos inclusive, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado, en cualquiera de nuestras oficinas.

Las nuevas acciones emitidas tendrán los mismos derechos económicos y políticos que las anteriores en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del 7 de junio del presente año.

Las acciones no suscritas antes del 7 de junio de 1976 quedarán a la disposición del Consejo de Administración.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—Mariano García Ponte, Vicepresidente y Secretario en funciones.—5.136-C.

LA PALMA DEVELOPMENT COMPANY, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 1 de mayo de 1976 acordó reducir el capital social a la cifra de 7.850.500 pesetas, redistribuyéndose en 31.402 acciones de 250 pesetas de valor nominal cada una. La reducción tendrá lugar mediante la donación de los dividendos pasivos pendientes, equivalentes a la cantidad de 2.149.500 pesetas y la restitución a los accionistas de 2.500.000 pesetas en proporción a sus respectivas aportaciones.

La Palma (Isla de la Palma), 2 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, P. E. Smith.—5.053-C.

2.º 6-5-1976

IJURCO CONSTRUCCIONES, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia que en la Junta universal de accionistas de «Ijurco Construcciones, S. A.», celebrada el día 22 de abril del año en curso, acordó reducir el capital social en veinticinco millones novecientos setenta y siete mil pesetas (25.977.000), quedando, por tanto, fijado en la cantidad de cuarenta y nueve millones veintitrés mil pesetas (49.023.000).

La reducción se llevará a cabo mediante la disminución del valor nominal de las acciones y restitución de aportaciones a los socios, en bienes de activo social.

San Sebastián a 22 de abril de 1976.—Antonio Ijurco Ansola.—4.892-C.

2.º 6-5-1976

PROMOCIONES PORTUARIAS, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que habrán de celebrarse el día 31 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 1 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía (calle Lauria, 16-18), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

A) Junta general ordinaria:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, del ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento de cargos.

3.º Elección de censores de cuentas.

B) Junta general extraordinaria:

1.º Informe a la Junta general del estado de tramitación del préstamo con garantía hipotecaria solicitado al Banco Hipotecario de España, y acuerdos especiales en relación con el mismo.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, facultándole asimismo para que pueda exigir la prima de emisión que el propio Consejo estime oportuna, y correlativa modificación de los Estatutos sociales que resulten afectados cada vez que se haga uso de dicha autorización.

Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 15 de los Estatutos sociales prescribe que, para poder asistir a la Junta, deberán depositar, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o bien acreditar, mediante la presentación del oportuno resguardo, tenerlas depositadas en alguna Entidad bancaria, y que los accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán delegar en otra persona su representación, siempre que sea accionista el representante, y comunicándolo así por escrito al Presidente de la Junta.

Barcelona, 23 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.770-C.

CENTRAL DE EXCLUSIVAS, S. A.

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Luis Féliz Costea a 23 de noviembre de 1970, quedó disuelta y liquidada la Sociedad «Central de Exclusivas, S. A.», con el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.473,29
Pérdidas y ganancias 1969	104.652,61
Pérdidas y ganancias 1970	390.874,10
Total Activo	500.000,00
Pasivo:	
Capital escriturado	500.000,00

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de marzo de 1976.—El Administrador, Francisco J. Galobart de Travy.—4.601-C.

KLINOS, A. M. Q., S. A.

Convoca a Junta general ordinaria en su domicilio social (Consejo de Ciento, 308, 3.º, 2.º), a las diecinueve horas del día 31 de mayo de 1976, en primera convocatoria, y, en segunda, a las veinticuatro horas siguientes, para tratar del examen de gestión social, aprobación de Memoria y balance, del ejercicio de 1975, y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 23 de abril de 1976.—Un Administrador, M. García Capafons.—1.680-5

UNION DE VALORES, S. A.
(UNIVAL)
MADRID-6

Nuevo domicilio: Núñez de Balboa, 56, bajo derecha

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	526.458,14	Acreeedores	23.818.973,00
Deudores	2.585.437,93	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	665.261.635,97	R. legal	100.000.000,00
Inmovilizado	1.380.000,00	Fondo F. valores	100.000.000,00
		R. voluntaria	228.970.410,53
		Resultados	18.864.148,45
	689.753.532,04		689.753.532,04

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	5.117.440,14	Beneficio venta valores	23.702.040,98
Pérdida venta valores	22.172.758,07	Beneficio venta derechos	13.853.169,17
Pérdida venta derechos	1.550.898,17	Dividendos	7.740.860,75
Resultados	16.864.148,45	Prima asistencia junta	11.630,00
		Intereses bancarios	497.504,53
	45.805.241,43		45.805.241,43

Composición de la cartera de valores de Unión de Valores, S. A. (UNIVAL), al 31 de diciembre de 1975

Número títulos	Pesetas nominales	Grupo de valores	Pesetas efectivas
134.977	63.976.000	Bancarios	383.014.923,84
30.710	15.418.000	Eléctricos	34.534.655,65
15.350	8.450.000	Comercio	38.723.540,05
38.759	19.878.500	Const., Cementos e Inm.	53.974.910,68
17.508	11.077.000	P. peleras	38.456.750,05
1.912	958.000	Químicos	2.531.727,81
100	50.000	Monopolios	141.552,00
1.432	1.432.000	Automóviles	2.528.145,10
5.550	4.775.000	Siderometalúrgicos	10.472.453,54
11.286	12.253.000	Inversión Mobiliaria	35.383.993,27
59.965	66.264.250	Varios	66.898.984,00
317.568	204.530.750		685.281.635,97

Madrid, 28 de abril de 1976.—4.788-C.

SOLEY, S. A.

De conformidad a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 14 de abril de 1976 acordó por unanimidad su disolución, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos y edificaciones	2.793.043
Caja y Bancos	206.957
Total Activo	3.000.000
Pasivo:	
Capital	3.000.000

Barcelona, 23 de abril de 1976.—El Secretario de la Junta general extraordinaria.—4.684-C.

UNIVERSAL MEDICO-QUIRURGICA,
SOCIEDAD ANONIMA
(UNMEQUI)

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado

convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Madrid, calle Hermosilla, número 64 (piso 7.º-A), el día 5 de junio de 1976 (sábado), a las cinco de la tarde, y, en su caso, el día siguiente, 6 de junio (domingo), en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1975, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1976.

4.º Informe sobre situación y desarrollo de la Sociedad.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Alonso Aragón.—4.744-C.

LABORATORIOS HESPERIA, S. A.
VALENCIA

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle Del's Gremis,

número 7), a las once horas del día 29 de mayo de 1976, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio cerrado en 30 de noviembre de 1975 y propuesta sobre aplicación de resultados.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejero-Secretario y Consejero-Delegado de la Sociedad.

4.º Propuesta sobre aprobación del balance de la Sociedad regularizado, de conformidad con el Decreto-ley 12/1973, del 30 de noviembre.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, David H. Maupin.—1.684-6.

CULMEN, S. A.

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 26 de abril de 1976 (por ser festivo el 25), ante el Notario de Madrid don Antonio Moxó Ruano.

T-A-S CH-P-N Z-T-K N-P-U
O-L-T B-U-CH X-CH-U N-P-O

Madrid, 26 de abril de 1976.—Culmen, Sociedad Anónima, P. P., Ignacio Maria Ferrer.—4.708-C.

EXITOYS, S. A.

(En liquidación)

En Junta general extraordinaria de 27 de abril de 1976 aprobó el balance final de liquidación del tenor literal siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	504.993,44
Pérdidas	1.495.006,58
Total	2.000.000,00
Pasivo:	
Capital	2.000.000,00
Total	2.000.000,00

Cuota a repartir: 252,50 pesetas por acción.

Lo que se publica a efectos del artículo 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo.—4.861-C.

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO,
SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española para el fomento del Ahorro

En el sorteo público celebrado en Madrid, el día 30 de abril de 1976, ante el Notario don Luis Sanz Suárez, han resultado premiados los títulos portadores de los siguientes símbolos:

R.M.E. N.L.E. M.S.H. O.L.L.Y.
I.D.E. M.Z.J. M.F.B. K.C.H.J.

Madrid, 30 de abril de 1976.—El Director general, Manuel Más Carrillo.—4.916-C.

INVERSIONES ECHEMU, S. A.
Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Cartera de valores	173.069.355,53	Capital	60.000.000,00
		Reservas	104.484.180,50
		Acreedores	2.625.001,81
		Pérdidas y Ganancias	5.980.173,42
Cuentas de orden	173.069.355,53		173.069.355,53
	89.667.600,00	Cuentas de orden	89.667.600,00
	262.736.955,53		262.736.955,53

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos ...	105.119,26	Cupones y dividendos de car- tera	4.079.254,52
Intereses bancarios	451.798,20	Beneficios en venta de títulos ...	2.470.047,62
Otros gastos	113.283,86	Primas de asistencia	61.050,60
Resultado del ejercicio	5.980.173,42		
	6.630.352,74		6.630.352,74

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libras	Valor cotización media diciembre 1975
Forestales	10.404.000	10.417.185,32	10.404.000
Alimentación	270.000	1.082.418,97	1.279.180
Textiles	3.500.000	5.366.643,24	3.940.405
Papel y Artes Gráficas	5.182.500	11.353.904,27	11.240.156
Químicas	10.007.000	28.785.097,42	46.030.496
Construcción	8.792.500	24.517.389,32	23.784.673
No básica	1.600.000	5.332.281,19	4.514.875
Maquinaria no eléctrica	2.794.500	2.942.136,27	2.934.225
Obras públicas	500.000	3.188.765,00	3.748.665
Inmobiliarias	28.236.600	26.818.817,11	25.962.495
Eléctricas	8.650.000	16.997.215,30	14.771.939
Bancos	3.950.500	26.802.795,04	28.352.448
Seguros	900.000	5.604.727,08	5.445.000
Obligaciones cotizadas en Bolsa	3.900.000	3.900.000,00	3.900.000
	89.667.600	173.069.355,53	168.268.557

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 de la cartera

	Valor nominal	Costo en libras	Valor cotización media diciembre 1975
Papelera Española	5.182.500	11.353.904,27	11.240.156
Cementos Asland, S. A.	5.555.000	18.791.832,42	14.341.176
El Irati Forestal, S. A.	10.404.000	10.417.185,32	10.404.000
Neumáticos Michelin	4.392.000	9.658.450,80	29.578.200
	25.513.500	50.221.352,91	65.563.532

Madrid, 20 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.639-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS
APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA
SOCIEDAD ANONIMA
(SNIACE)

Emisión de obligaciones 1949

Esta Compañía hace público que, conforme anunció en su día, se ha procedido al sorteo para la amortización de sus obligaciones, emisión 1949, de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, ante el Notario de Madrid don Alfonso del Moral y de Luna, y en presencia del señor Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, habiendo resultado amortizadas 7.524 obligaciones.

Con el presente sorteo han sido amortizadas, por imperativo del cuadro de amortización, la totalidad de los títulos de la citada emisión, quedando íntegramente extinguidos todos los componentes de la misma.

Los señores o Entidades obligacionistas titulares de las obligaciones amortizadas pueden pasar por las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Español de

Crédito, Hispano Americano y Vizcaya, cualquier día laborable, a partir del día 1 del mes de mayo, durante las horas de oficina, para ser reintegrados del importe nominal de sus títulos, previa entrega de éstos y justificación de su derecho.

La numeración de los títulos amortizados está a disposición de los señores tenedores en las Entidades anteriormente enumeradas.

Habiéndose agotado los cupones de los títulos, las Entidades de crédito depositarias de las obligaciones vivas o en circulación justificarán el pago del interés correspondiente al semestre que finaliza el 1 de mayo de 1976, mediante el estampillado en el dorso de los títulos.

Madrid, 21 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.782-C.

MINAS DEL PRIORATO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Marqués de Argentera, 27, el próximo día

9 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 27 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.384-D.

PROMOCIONES FILATELICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Diputación, 246, principal, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 1976, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora antes indicados, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social.
- 2.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1975.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 27 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Olivencia.—1.385-D.

AUXILIAR DE INDUSTRIAS
METALURGICAS, S. A.

(AIMSA)

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 31 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, para someter a examen y aprobación, en su caso, el balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1975, así como la gestión del Consejo de Administración y dirección de la Empresa, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Guardo, 26 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Hernando Cardenal.—1.678-5.

LA ELECTRICA DE RIPOLL, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 25 del próximo mes de mayo en el local social, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si así procediere, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975 y aplicación del resultado.
- 2.º Nombramiento y ratificación de consejeros y reorganización, si procede, del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.

Ripoll (Gerona), 24 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Sayós.—1.682-6.

ESTUDIOS FINANCIEROS DE VALORES, S. A.

MADRID-6

Nuevo domicilio: Núñez de Balboa, 56, bajo derecha

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	1.664.826,61	Acreeedores	41.416.870,00
Deudores	1.336.329,13	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	488.109.276,90	R. legal	100.000.000,00
Inmovilizado	1.768.000,00	Rondo F. valores	100.000.000,00
Resultados	17.701.780,28	Reserva voluntaria	69.163.344,82
	510.580.214,92		510.580.214,92

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	3.982.816,28	Beneficio venta valores	5.870.151,35
Pérdida venta valores	21.923.994,89	Dividendos	5.361.329,49
Pérdida venta derechos	3.255.480,82	Prima asistencia Junta	8.470,00
	29.162.271,79	Intereses bancarios	200.540,67
		Pérdida	17.701.780,28
			29.162.271,79

Composición de la cartera de valores de Estudios Financieros de Valores, S. A. (FINAVAL), al 31 de diciembre de 1975

Número títulos	Pesetas nominales	Grupo de valores	Pesetas efectivas
93.255	45.932.500	Bancarios	297.375.804,63
22.786	11.393.000	Eléctricos	21.971.001,25
10.100	5.350.000	Comercio	22.063.500,15
32.814	16.407.000	Const., Cementos e Inm.	61.204.005,07
5.000	2.500.000	Papelesas	7.142.991,08
2.000	1.000.000	Químicos	2.559.724,00
304	304.000	Siderometalúrgicos	396.688,00
154	77.000	Monopolios	133.686,20
5.016	13.941.000	Inversión Mobiliaria	36.013.786,05
36.115	34.859.250	Varios	39.248.312,47
207.544	131.760.750		488.109.276,90

Madrid, 28 de abril de 1976.—4.769-C.

CENTRO ARTESANO, S. A.

PRAT DE LLOBREGAT

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas conforme a lo previsto en la vigente Ley y los Estatutos, a celebrar en el local social el día 29 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora, para tratar sobre:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, estado de cuentas y Memoria y de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Fiesta mayor 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Prat de Llobregat, 20 de abril de 1976.—El Presidente, Valentín Xirinach.—1.367-D.

HEIMBACH IBERICA, S. A.

BURGOS

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en nuestra sede social, sita en el polígono de Gamonal-Villayuda, calle 11, de Burgos, el día 23 de junio de 1976, a las trece horas.

Acuerdos cuya adopción se propone a la Junta general ordinaria de accionistas:

1. Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.

2. Informes de los señores accionistas, censores de cuentas del ejercicio 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración.

3. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1976.

4. Reección de Consejeros a quienes corresponde cesar estatutariamente.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Con referencia a la asistencia a las Juntas generales, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 15 de nuestros Estatutos.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 1976, en el mismo sitio y a la misma hora.

Burgos, 26 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo, Wojciech S. Zaleski.—1.388-D.

M. T. M. STEEL-SERVICES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 1976, en el domicilio social, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y si por falta de número no pudiera reunirse en la fecha señalada, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1975.

- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—4.775-C.

BRESSEL, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de mayo de 1976, a las diecinueve horas, en el domicilio social (Ciudad Jardín, calle Cuarta sin número), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 27 del mismo mes y año, en segunda, si a ello hubiere lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1975, y aplicación de los beneficios.

2.º Aprobación de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la parte no dispuesta de la autorización concedida por la Junta celebrada el 30 de mayo de 1973.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general de accionistas los que posean diez o más acciones con cinco días de antelación al señalado para dicho acto.

El Boletín de admisión a Junta será facilitado por la Sociedad por mediación de las Entidades bancarias en las que se encuentren depositadas las acciones.

Las acciones presentes o representadas percibirán una prima de asistencia de cinco pesetas por acción.

Madrid, 27 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Vicente Izuzquiza.—4.777-C.

J. RIBAS E HIJOS, S. A.

VIGO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos sociales, y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de Tomás A. Alonso, 114, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1975, e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, se celebrará la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital presentado.

Vigo, 25 de abril de 1976.—El Administrador general.—1.679-5.

NAVES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, calle del Bronce, número 3 (zona industrial de Legazpi), el día 26 de mayo del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día 27 de igual mes y año, en segunda convocatoria.

Según se establece en el artículo 4.º de los Estatutos sociales, podrán concurrir a la Junta los señores accionistas poseedores de un número de 50 acciones. Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse para que uno de ellos concurre a la Junta general cuando entre todos reúnan un número igual o superior al indicado, según lo establecido en el artículo de los Estatutos.

Para la obtención de la necesaria tarjeta de asistencia a la Junta es preciso el depósito, que podrá realizarse hasta el día 21 de mayo en la Secretaría de esta Entidad, de las acciones o del resguardo acreditativo del depósito de las mismas en un Banco o establecimiento de crédito (artículo 7.º de los Estatutos sociales).

A partir del día 11 de mayo estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, durante las horas de trabajo, la Memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1975, para que puedan ser examinados por los señores accionistas.

En la celebración de la Junta se seguirá el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1975, y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Propuesta para distribuir los resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de señores Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al ejercicio de 1976.

Madrid, 27 de abril de 1976.—El Secretario del consejo de Administración, Juan Manuel Osorio García.—1.736-10.

TOLVER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 31 de mayo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en la avenida de Madrid, números 151-153, de Barcelona con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Nombramientos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1976.—«Tolver, Sociedad Anónima», el Secretario del Consejo, Jorge Valls Rusiñol.—4.853-C.

VALLBONA TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 31 de mayo, a las doce horas,

en el domicilio de Barcelona, avenida de Madrid, números 151-153, y en segunda, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1975.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Nombramiento de Administrador.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otros accionistas, haciéndolo constar por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Barcelona, 20 de abril de 1976.—«Vallbona Textil, S. A.», el Administrador, Domingo Valls Taberner.—4.855-C.

PERALES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Comandante Zorita, número 51, 3.º, a las diecisiete horas del día 25 de mayo, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar, e igual hora del día siguiente, en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—4.829-C.

FRIGORIFICOS LEONESES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Caboalles, kilómetro 2,5, León, a las trece horas del día 24 de mayo de 1976, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta reunión.

León, 26 de abril de 1976.—El Secretario, Jesús Oliva Valdés.—4.860-C.

TOVAC, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 31 de mayo, a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle Pobla de Lillet, números 16-18, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1975.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Todo accionista con derecho a asistir puede delegar su representación y voto

en otro accionista, haciéndolo constar por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Si a la convocada no concurren accionistas que representen la mitad del capital desembolsado, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, en el mismo domicilio y hora.

Barcelona, 20 de abril de 1976.—«Tovac, Sociedad Anónima», el Administrador, Jesús Mir Amorós.—4.854-C.

LA FORESTAL DE URGEL, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme preceptúa el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 51, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 4 a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen de la Memoria, cuentas, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1975, presentada por el Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Serrano Pérez.—4.804-C.

VIUDA DE JOSE TOLRA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 31 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, Castellar del Vallés, casa Barba, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1975.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Todo accionista con derecho a asistir puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Si a la convocada no concurren accionistas que representen la mitad del capital desembolsado, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo domicilio y hora.

Barcelona, 12 de abril de 1976.—El Administrador, Domingo Valls Taberner.—4.856-C.

SIDERURGICA SEVILLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 2 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social de carretera de Sevilla a Málaga, kilómetro 10, Alcalá de Guadaíra, a fin de deliberar y resolver los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del

Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1975.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento y/o ratificación de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Alicala de Guadaira, 23 de abril de 1976. El Secretario del Consejo de Administración, José Mallebrera Marhuenda.—4.862-C.

J. ANTONIO MOMPO, S. A.

Anuncio-convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de mayo de 1976 y hora de las diecisiete, en primera convocatoria, y para en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 27 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Propuesta de ampliación del capital social, y nueva redacción, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Madrid, 24 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Antonio Mompó Ochoa.—1.729-6.

ALGODONERA DEL EBRO, S. A.

Acuerdo de disolución

En la Junta general extraordinaria de accionistas, previa y debidamente convocada, celebrada válidamente en Zaragoza el día 29 de abril de 1971, se tomó por unanimidad, entre otros, el acuerdo de proceder a la disolución de la Sociedad «Algodonera del Ebro, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 19 de abril de 1976.—Un liquidador, Manuel Pardo Pascual.—1.295-D.

EXPORTADORA VINICOLA VALENCIANA, S. A.

(VINIVAL)

Anuncio-convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de mayo de 1976, y hora de las dieciséis, en primera convocatoria, y, para en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 26 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975 y distribución de resultados.

2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.

3. Propuesta de ampliación del capital social y nueva redacción, en su caso, de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

4. Propuesta facultando al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social, de conformidad con lo

prevenido en el artículo 96 de la Ley especial, con expresa potestad de modificar los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales, dejando a tal fin, previamente sin efecto, la autorización concedida al propio Consejo, en virtud de acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de la Sociedad, celebrada el día 14 de mayo de 1975.

5. Designación de accionistas censores de cuentas.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 24 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Selma Mendizábal.—1.728-6.

PROMOTORA DEL DESARROLLO REGIONAL DE BALEARES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, el día 28 de mayo, a las diecinueve horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1975 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Resolución, en su caso, sobre la distribución de beneficios.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Si no se obtuviere quórum para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará el día 31 de mayo, a la misma hora y lugar.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1976. El Consejo de Administración.—1.393-D.

LA LUZ ASTURIANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, carretera Vizcaína, 19, de Gijón, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el 25, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Elección de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 15 de los Estatutos, para poder asistir a la Junta es preciso depositar las acciones con cinco días de antelación en el domicilio social.

Gijón, 29 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.397-D.

ARENAS DE ARIJA, S. A.

De conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, «Arenas de Arija, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1975.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

3.º Cese de los miembros del Consejo de Administración y reelección de los mismos.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 1976, a las doce del mediodía, en el domicilio social de Arija, y, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.

Arija (Burgos), 29 de abril de 1976.—«Arenas de Arija, S. A.», el Secretario, J. Ignacio Sesáeta Corres.—4.794-C.

S. A. FINANCIERA ALAVESA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al orden del día que se indica a continuación:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1975.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 3 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Vitoria, calle Fueros, 15), y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 4 de junio, en el propio lugar indicado.

Vitoria, 28 de abril de 1976.—«S. A. Financiera Alavesa», el Secretario, J. Ignacio Susaeta Corres.—4.795-C.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

Emisión de obligaciones emitidas por «Isolux, Ingenieros Industriales, S. A.»

El día 23 del próximo mes de mayo vencerá el cupón número 24 de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en mayo de 1964, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de pesetas 31.2512, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 27 de abril de 1976.—Isodel-Sprecher, S. A., P. P., Antero Murillo Tornos, Director-Financiero.—4.812-C.

INMOBILIARIA DE EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(IDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio de avenida de Madrid, 151-153, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975, así como de la gestión social durante el mismo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Nombramientos del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán delegar su asistencia y voto en favor de otro accionista mediante carta dirigida al Consejo de Administración.

Barcelona, 20 de abril de 1976.—«Ide-sa», el Gerente, Julio Añoberos Ataún. 4.847-C.

**INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES,
SOCIEDAD ANONIMA
(INCOSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 31 de mayo, a las dieciocho treinta horas, y de segunda, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, avenida de Madrid, 151-153, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1976.—Inversiones y Construcciones, S. A., el Gerente, Julio Añoveros Ataún.—4.848-C.

**LOCOMOCION Y GARAJES, S. A.
(LOGSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 31 de mayo, a las dieciocho horas, y de segunda, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, avenida de Madrid, 151-153, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1976.—Logsas, el Gerente, Julio Añoveros Ataún.—4.849-C.

MARGAMO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar de primera convocatoria el día 31 de mayo, a las dieciséis treinta horas, y de segunda, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, avenida de Madrid, 151-153, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio de 1975.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1976.—Margamo S. A., el Gerente, Julio Añoveros Ataún.—4.850-C.

AMERICA

COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria

que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 25 de mayo del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y el balance correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Propuesta de aplicación de los beneficios correspondientes al mismo ejercicio.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

A los efectos de esta convocatoria, se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 39 y 41 de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—4.845-C.

COROMINA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Santaló, 10-12, a las diecisiete horas del día 31 de mayo próximo, en primera convocatoria, y si fuere preciso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del informe, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución del beneficio y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Reelección o nombramiento de Consejeros.

3.º Ratificación de cargos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Barcelona, 29 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Mestre Coromina.—5.062-C.

KOIKE, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Koike, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en primera convocatoria, a las once y once y media horas, respectivamente, del día 26 del próximo mes de mayo, en los locales del cine Astoria, sito en la plaza Pío XII, número 1, en San Sebastián.

Si las Juntas no pudieran celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrarán en segunda, en el mismo lugar y horas del día 27 de mayo, lo que oportunamente se comunicaría mediante anuncios insertos en la prensa.

El objeto de estas convocatorias es el de someter a la aprobación de las Juntas los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión realizada por el Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1975.

2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.

3.º Notificación del nombramiento de Consejeros laborales.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para que dentro del plazo establecido en las disposiciones vigentes, aumente el capital social, en una o varias veces, hasta 1.348.839.000 pesetas nominales, modificando en lo preciso el artículo quinto de los Estatutos sociales:

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas que se convocan deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, solicitándola de las oficinas centrales de «Koipe, S. A.», en San Sebastián, en el caso de que no la reciban por correo, tarjeta que les será válida, tanto para la primera como para la segunda convocatoria de ambas Juntas convocadas.

San Sebastián, 30 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—5.110-C.

SAVIN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 26 de mayo de 1976, a las doce horas del día, en primera convocatoria, o a la misma hora en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 1976, en el cine-teatro Astoria, sito en la avenida de Sancho el Sabio, número 28, de San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria y balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio económico de 1975.

2.º Propuesta de distribución y aplicación de beneficios del ejercicio.

3.º Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para ampliar el capital social, en una o varias veces, con arreglo a lo que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

4.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones convertibles en acciones, con arreglo a lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Reestructuración del Consejo de Administración.

6.º Proyecto de cambio de denominación social.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de dos accionistas interventores para su aprobación.

San Sebastián, 4 de mayo de 1976.—El Presidente.—5.111-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social Mejía Lequerica, número 12, el día 21 de mayo corriente, a las doce para tratar del balance y Memoria del ejercicio próximo pasado, reparto de dividendos, nombramiento de censores de cuentas y sustitutos para el ejercicio de 1976.

Para asistir a ella se tendrá presente lo dispuesto en los Estatutos, pudiendo depositarse las acciones en la Caja social. Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Consejero-Delegado, Luis Sanguino Ravenfós. 5.091-C.

NUTRA, S. A.

NUTRICION RACIONAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de mayo de 1976, en primera convocatoria, y para el 23 de mayo, en segunda convocatoria, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos, calle San Salvador, número 7, Mérida, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior y de la Memoria anual de actividades.
- 2.º Presentación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975. Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.
- 4.º Elección o reelección estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Informe de la ejecución del proyecto de ampliación de la fábrica.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para 1976.
- 7.º Propuesta de renovación de la autorización concedida al Consejo para ampliar el capital social hasta un 50 por 100 en un plazo de cinco años, de acuerdo con el artículo 96 de la L. S. A.

Mérida, 3 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo.—1.478-D.

AGELL HERMANOS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria para el día 31 de mayo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, destino beneficios, nombramiento censor, ruegos y preguntas; y Junta general extraordinaria, el mismo día, a las dieciocho horas, para el examen y, en su caso, aprobación del nuevo acceso al domicilio social, sin traslado del mismo, modificación de los Estatutos sociales, ampliación de capital y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cornellá, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.106-C.

TALLERES DE PINTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1976, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 31 de mayo de 1976, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Andalucía, kilómetro 18, Pinto (Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 1975.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio, balance, cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias, cerrados a 31 de diciembre de 1975.
3. Propuesta de aplicación de resultados.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.
5. Acta de la sesión.

Madrid, tres de mayo de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.109-C.

COJINETES DE FRICCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Andalucía, kilómetro 13,600, el lunes día 24 de mayo corriente, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1975.
- 2.º Aprobación de la Memoria, cuentas, liquidación y balance de dicho ejercicio.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.099-C.

TALLERES MECANICOS DE PRECISION NARCISO BORJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Palos de la Frontera, número 8, el lunes día 24 de mayo corriente, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1975.
- 2.º Aprobación de la Memoria, cuentas, liquidación, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta y aplicación de resultados de dicho ejercicio.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.100-C.

PANIFICADORA GETAFE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la misma, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Leoncio Rojas, número 23, de Getafe, el día 21 de mayo de 1976, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Resolver sobre la distribución de los beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Getafe, 4 de mayo de 1976.—El Secretario.—5.067-C.

PLAYAS ES CODOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria el próximo día 25 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y si procede, a las seis y media, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Residencia de Oficiales de la Escuela de Estado Mayor, calle de Santa Cruz de Marcenado, número 9, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de ingresos y gastos del ejercicio 1975 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Ruiz López-Rúa.—5.081-C.

CONSTRUCCIONES NAVALES P. FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1975.
2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, pérdidas y ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1975.
3. Distribución de beneficios.
4. Censores de cuentas.
5. Directores generales:

- a) Gestión.
- b) Vacante.

6. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 4 de mayo de 1976.—Los Directores generales, Jesús Freire Costas, Antonio Freire Costas.—5.083-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S. A.

El Consejo de Administración de «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 30 de mayo de 1976, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 de mayo, en segunda convocatoria, si procediere, en el Hotel Eurobuilding, de Madrid (Padre Damián, 23), con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Distribución de los beneficios del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas (titulares y suplentes), para el ejercicio de 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento a diez del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de un Consejero.
- 2.º Traslado del domicilio social dentro de la ciudad de Madrid.
- 3.º Aumento del capital social, con modificación del acuerdo sobre el mismo punto adoptado en Junta general extraordinaria de 1 de diciembre de 1975.
- 4.º Autorización al Consejo para aplicar a la suscripción del capital aumentado el saldo de la cuenta «Regularización D. L. 12/1973, de 30 de noviembre».
- 5.º Autorización al Consejo para incorporar a la cuenta de capital fondos de la cuenta «Reserva por prima de emisión de acciones».

Caso de no poderse celebrar las Juntas en primera convocatoria por no haberse solicitado suficiente número de tarjetas de asistencia, se anunciará dicho extremo el día 27 de mayo de 1976, en los periódicos «Ya», de Madrid, y «La Vanguardia Española», de Barcelona, a fin de evitar molestias a los señores accionistas.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Salada Erta.—5.080-C.

TELECOMUNICACION, ELECTRONICA Y CONMUTACION, S. A.

Cumpliendo acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 25 de mayo de 1976, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Don Ramón de la Cruz, número 90, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Propuesta distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1976.
- 4.º Modificación de Estatutos, artículo 38.
- 5.º Nombramiento de Consejero, nueva composición del Consejo.
- 6.º Delegación de facultades, si procediese, para los otorgamientos que sean necesarios como consecuencia de los acuerdos que por la Junta se adopten.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán tener presente lo previsto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, en lo que se refiere a la asistencia a la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, J. García-Andrade y de Colmenares.—5.134-C.

FONDO INMOBILIARIO CATALAN, S. A.

Junta general de accionistas

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 1976, a las diecinueve horas, en el salón de Convenciones del Hotel Balmoral, Vía Augusta, número 5, Barcelona, y, si es necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, día 25, en los mismos lugar y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del pasado ejercicio.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976 y de interventores del acta, en su caso.
- 5.º Examen de los acontecimientos acaecidos durante los últimos meses de 1975 en relación con la Sociedad, presente y futuro de la misma.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general los accionistas deberán tener depositadas las acciones en el domicilio social de la En-

tididad, o el resguardo que acredite tenerlas depositadas en cualquier Banco o Entidad análoga, con cinco días de antelación a la fecha fijada para su celebración.

Barcelona, 27 de abril de 1976.—Jaime Picornell, Secretario del Consejo de Administración.—1.831-5.

EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 22 de mayo de 1976, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 24 siguiente, también a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, en los locales de Galileo, número 39, de Madrid, para deliberar y tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975, así como de la gestión social durante el mismo período.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 de los Estatutos sociales, será preciso ostentar la titularidad o representación de cien acciones como mínimo, por lo que se refiere a las de la serie B, requiriéndose como condición inexcusable para el ejercicio de tal derecho haber depositado en la Secretaría de la Sociedad los documentos acreditativos del mismo con veinticuatro horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.148-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE SEFANITRO, S. A.

Emisión: Diciembre 1974

Asamblea general

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para la Asamblea general de obligacionistas a los poseedores de las obligaciones emitidas por «Sefanitro, S. A.», mediante escritura pública otorgada el 6 de diciembre de 1974 ante el Notario de Baracaldo don Gonzalo Hernández Valdeolmillos.

La reunión se celebrará en Luchana-Baracaldo, calle Buen Pastor, sin número, el día 4 de junio de 1976, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación de la gestión del Comisario.
- 2.º Ratificación del cargo de Comisario o, en su caso, nuevo nombramiento.
- 3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.
- 4.º Designación de Secretario.
- 5.º Domicilio del Sindicato.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de «Sefanitro» y en las centrales y sucursales de las Cajas de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaina y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Bilbao, 5 de mayo de 1976.—El Comisario del Sindicato, Rafael Barbier.—1.832-5.

PESQUERIAS PAULINO FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1975.
2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio.
3. Distribución de beneficios.
4. Censores de cuentas.
5. Directores generales:
 - a) Gestión.
 - b) Vacante.
6. Propuesta para trasladar el saldo de la cuenta Reserva Especial, Ley 30 de diciembre de 1943, a Fondo de Reserva Estatutario.
7. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 4 de mayo de 1976.—Los Directores generales, Jesús Freire Costas y Antonio Freire Costas.—5.084-C.

SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de junio de 1976, a las trece horas, en el domicilio social, Héroes del Diez de Agosto, número 11, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975, nombramiento de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda el siguiente día 2, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.820-8.

SPIE MECANICA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de junio de 1976, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, Héroes del Diez de Agosto, número 11, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975, nombramiento de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda el siguiente día 2, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.822-8.

S. A. DE FUNDERIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general anual reglamentaria, que se celebrará el próximo día 24 de los corrientes, a las doce horas, en las oficinas en Barcelona, calle Diputación, número 408, en primera convocatoria, o en su caso al siguiente día, a la misma hora en segunda convocatoria, estando acordado el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los beneficios del ejercicio de 1975.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Designación preceptiva de Letrado-asesor.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1976.

5.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 3 de mayo de 1976.—El Gerente, Eduardo Salles Vilanova.—5.127-C.

CAMPO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 25 de mayo próximo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 26 siguiente, a la misma hora, en su caso, en segunda, en nuestro domicilio social, Trajano, número 2, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de interventores para el acta de esta Junta.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 28 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Juan María de Alarcón y Domínguez. 1.825-11.

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES
10 DE NOVIEMBRE DE 1971

Pago de cupón

El próximo día 10 de los corrientes vence el cupón número 9 de la indicada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

EMISION DE OBLIGACIONES
18 DE NOVIEMBRE DE 1972

Pago de cupón

El próximo día 18 de los corrientes vence el cupón número 7 de la indicada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

EMISION DE OBLIGACIONES
25 DE NOVIEMBRE DE 1975

Pago de cupón

El próximo día 25 de los corrientes vence el cupón número 1 de la indicada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

EMISION DE OBLIGACIONES
28 DE NOVIEMBRE DE 1973

Pago de cupón

El próximo día 28 de los corrientes vence el cupón número 5 de la indicada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

EMISION DE OBLIGACIONES
26 DE NOVIEMBRE DE 1976

Pago de cupón

El próximo día 29 de los corrientes vence el cupón número 15 de la indicada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—Juan A. Rózpide Pellico.—5.133-C.

FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

(FECSA)

Capital social desembolsado: 25.473.857.000 pesetas

Objeto social: Producción, transporte y distribución de energía eléctrica

BARCELONA

Domicilio social: Plaza de Cataluña, 2

Suscripción pública de 3.000.000 de obligaciones simples, de 1.000 pesetas nominales cada una, emisión 1976

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia la emisión de 3.000.000 de obligaciones simples, de 1.000 pesetas nominales cada una, formando una serie de numeración correlativa del 1 al 3.000.000, ambos inclusive, y duración diez años. Importa el total de esta emisión tres mil millones de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos de póliza e impuestos para el suscriptor.

Interés: 8,856275 por 100 anual durante los tres primeros años; 9,109312 por 100 anual durante los tres años siguientes, y 9,362348 por 100 anual durante los cuatro últimos años, mediante cupones semestrales.

Renta líquida: 8,75 por 100 neto anual durante los tres primeros años; 9 por 100 neto anual durante los tres años siguientes, y 9,25 por 100 neto anual durante los cuatro últimos años.

Amortización: La amortización se realizará a la par, libre de todo gasto para el tenedor, por sorteo, en ocho plazos iguales, a partir del tercer año de la emisión, es decir, empezando en el 1979 y terminando en 1986, con arreglo al cuadro de amortización impreso al dorso de los títulos.

Garantía: Estas obligaciones cuentan con la garantía general del Patrimonio de la Sociedad.

Privilegio fiscal: El Ministerio de Hacienda ha concedido a esta emisión la reducción del 95 por 100 en el Impuesto sobre las Rentas del Capital, motivo por el cual la renta líquida, en los diferentes períodos, es la indicada anteriormente, y en el Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, al amparo del Decreto-ley de 19 de octubre de 1961.

Otros privilegios: Estas obligaciones han sido incluidas por el Ministerio de Hacienda en la lista oficial de valores declarados aptos para la inversión de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros y Entidades de Crédito Cooperativo, así como en la lista de aquellos en los que el Instituto Nacional de Previsión, las Mutualidades Laborales y las Compañías de seguros pueden materializar sus reservas.

Cotización en Bolsa: Se solicitará, en su momento, la admisión de estas obligaciones a la contratación pública bursátil y su inclusión en la cotización oficial de las Bolsas de Barcelona, Bilbao y Madrid.

Derecho de preferencia para los accionistas: Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho preferente de suscripción de estos títulos, en la proporción de las acciones que posean con las obligaciones que se emiten, si lo comunican a la Empresa.

La suscripción de la presente emisión de obligaciones puede efectuarse en las siguientes Entidades:

Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Condal.
Banco Industrial de Cataluña.
Banca March.
Banco Pastor.

Banco de Santander.

Banco de Valencia.

Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en las oficinas de todas las Cajas de Ahorros de España.

La suscripción quedará abierta el día 8 de mayo de 1976.

Las Entidades antes mencionadas se reservan la facultad de declarar cerrada la suscripción en cuanto quede cubierta la emisión.

Sindicato de Obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, el cual se regirá por las reglas que constan en el acuerdo, habiéndose designado para el cargo de Comisario al excelentísimo señor don Luis de Desvalls y Trias, Marqués de Alfarrás.

Barcelona, 5 de mayo de 1976.—El Presidente-Director general, Juan Alegre Marcet.—Autorizado por la Dirección General de Política Financiera.—5.145-C.

SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de junio de 1976, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Alcalá, 85), al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975, nombramiento de consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976. Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el siguiente día 2, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.821-8.

EDITORIAL MENCHETA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio de «SECEA», avenida de José Antonio, 670, Sala V, de Barcelona, el próximo día 24 de mayo de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de que no se reuniera quórum legal necesario, también se cita en segunda convocatoria para el siguiente día, 25 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día.

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuestas de distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1975.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y otros dos suplentes.

4.º Ampliación de capital.

5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6.º Propuesta a efectos de lo dispuesto en el artículo 9, apartado C), de los Estatutos sociales.

7.º Ratificación de todos y cada uno de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 27 de enero de 1972, que se contraen a los siguientes puntos:

1. Modificación de los artículos 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 23,

25 y 26 de los Estatutos sociales y adición de una «disposición adicional única», con efectos a contar desde el 27 de enero de 1972.

2. Ratificación de las aceptaciones de las dimisiones presentadas al Consejo de 5 de julio de 1971 y ratificación de los nombramientos hechos por el Consejo de Administración en sus sesiones de 10 y 24 de noviembre de 1971.

3. Ratificación de la escritura de modificación de Estatutos y nombramiento de cargos autorizada por el Notario de Manresa don Antonio Rico Morales, de 13 de junio de 1972, en la que se formalizaron los acuerdos de la Junta de 27 de enero de 1972.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Aprobación del acta o designación de interventores para su aprobación y redacción.

Durante los quince días hábiles, inmediatamente anteriores al señalado para la celebración de la Junta podrán los señores accionistas examinar en las oficinas de esta Sociedad los documentos cuya aprobación es objeto de la Junta, así como el informe sobre los mismos de los accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta, por sí o por delegación, deberán cumplir los requisitos establecidos al efecto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Higinio Torras Majem.—5.141-C.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GALICIA, S. A.
(SODIGA)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Santiago de Compostela, en primera convocatoria, el día 31 de mayo próximo, a las dieciséis treinta horas, y en su defecto en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Ratificaciones y renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Nombramiento de Interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance, cuenta e informe de los accionistas censores.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de los resguardos provisionales de las mismas en el domicilio social, siempre que posean como mínimo 50 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación reconocido en el artículo 24 de los Estatutos. Deberán, asimismo, proveerse en las oficinas de la Sociedad, hasta la hora señalada para la celebración de la Junta, de la tarjeta de asistencia.

Las personas jurídicas comparecerán por quienes ejerzan su representación legal debidamente acreditada, sin perjuicio de que éstos puedan, en uso de sus facultades, atribuir la representación a otra persona en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Barcia García-Villamil.—1.828-13.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

Obligaciones convertibles

Emisión mayo 1973

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones simples convertibles, emisión 7 de mayo de 1973, que, a partir del día 7 de mayo próximo, se abonará, contra el cupón número 6 de las citadas obligaciones simples convertibles en circulación, la cantidad de 30 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará, contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Atlántico, Banco Ibérico, Banco de Madrid, Banco Peninsular, Banco Popular Español, Banco Zaragozano, Banco Herrero y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 6 de mayo próximo, a las dieciséis treinta horas, y en el domicilio social, calle de María de Molina, 54, tendrá lugar el sorteo de las obligaciones correspondientes que deberán ser amortizables de la emisión de 7 de mayo de 1973.

Tales obligaciones, cuya relación se publicará oportunamente, serán reembolsadas a la par, libres de gastos, a partir

del día 8 de mayo próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 21 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.801-C.

RENSOLBA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 31 de mayo, a las diecinueve horas, en el domicilio de Barcelona, calle Pobla de Lillet, números 16-18, y en segunda, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Barcelona, 20 de abril de 1976.—Rensolba, S. A., el Administrador, José Luis González Recio.—4.852-C.

ARAÑO Y COMPAÑIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Ortigosa, 5, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.
- 3.º Aplicación de Resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1976.
- 5.º Aprobación del acta, en su caso, o designación de interventores para su aprobación.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Bruna de Quixano.—5.116-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).